

Deducción préstamo hipotecario por construcción de vivienda

Escrito por 600s - 26/05/2013 19:01

Buenos días,

En el año 2004 - 2006 construí mi vivienda habitual como auto-promotor.

Durante esos años la deducción por vivienda habitual lo incluía en el apartado " construcción de vivienda".

Después de finalizada la obra y ocupar la vivienda, seguí practicando deducción por el préstamo hipotecario de esta obra, pero a partir de entonces la deducción la aplicaba en el apartado " adquisición de vivienda habitual ".

¿¿Es correcto ??

Hacienda me envía una revisión de la renta 2011 indicando que no puedo deducir por la vivienda ya que la obra finalizo en 2004. y por lo tanto me quita la deducción.

Tengo que hacer la renta de este año y responder a esta revisión y no se si lo que hago es correcto.

Gracias

=====

Re: Deducción préstamo hipotecario por construcción de vivienda

Escrito por euribor - 27/05/2013 10:04

No creo que vayas a tener problemas, ya que esa hipoteca es para la autopromoción de la vivienda habitual.

Pero para evitar problemas, acude a una asesoría para que te ayude a redactar las alegaciones y que te haga la declaración de la renta del 2012.

Salu2.

=====

Re: Deducción préstamo hipotecario por construcción de vivienda

Escrito por 600s - 28/05/2013 19:02

Gracias Euribor,

De todas formas, mi pregunta principal es si es correcto deducir este préstamo indicándolo en la casilla " adquisición de vivienda habitual " desde que la vivienda ya esta construida (fin de obra) y ya habito en ella.

Saludos

600s

=====

Re: Deducción préstamo hipotecario por construcción de vivienda

Escrito por euribor - 29/05/2013 10:20

Yo creo que sí, y aunque fuera no, tan sólo sería un error formal, que no te quita el derecho a la deducción.

Salu2.

=====

Re: Deducción préstamo hipotecario por construcción de vivienda

Escrito por 600s - 30/05/2013 20:13

gracias.

=====

Re: Deducción préstamo hipotecario por construcción de vivienda

Escrito por dargomz - 17/02/2017 16:11

Hola, en México pude tomar un préstamo de vivienda gracias al infonavit.